

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

ACTUACIONES  
ARQUEOLÓGICAS  
DE URGENCIA

Volumen 2

# ALGUNOS DATOS SOBRE ARUNDA ROMANA. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N° 50 DE CALLE ARMIÑÁN DE RONDA (MÁLAGA). 2000.

JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR

**Resumen:** La presente excavación ha supuesto un importante avance acerca de la organización de la estructura urbana de Ronda en época romana. La localización del descubrimiento, muy próximo y relacionado con los hallazgos producidos en la manzana aledaña, pone de manifiesto el grado de ocupación del sector más elevado de la ciudad también durante el Imperio, realidad que hasta hace bien poco no se reflejaba en nuestras intervenciones.

**Résumé:** Cette fouille archéologique a suppose un très important avancement sur l'organisation de la structure urbaine de Ronda à l'époque romaine. La localisation du cet découverte, très proche et met en rapport avec les trouvailles produits dans la pâté voisine, démontre le degré d'occupation du secteur plus haut de la ville aussi pendant l'Empire, réalité qu'à cet moment là, ne restait pas réfléchi dans nos interventions.

## INTRODUCCIÓN

La intervención fruto de la presente memoria científica se planteó en sus inicios como una vigilancia, toda vez que el nivel de rasante, desigual al encontrarse el solar en una ladera, no iba a ser alterado, lo que al final no resultó del todo así, debiendo, a estas alturas, paralizar la obra y convertir la actuación en excavación de urgencia, ante la evidencia de restos de muros. Afortunadamente, los daños causados fueron mínimos, ya que la casa derribada, construida en el siglo XX y con fachada a la calle Armiñán, arteria que vertebra el barrio de La Ciudad de Ronda, ya se había encargado de minimizar el potencial arqueológico (Fig. 1). No obstante, y aunque el vaciado producido en aquella época fuera considerable, este potencial ha conservado lo suficiente como para aportar más luz acerca de un período histórico sobre el que se tenían algunos datos, pero siempre insuficientes, como es el romano.

Tras este paso, se dio comienzo de inmediato a la excavación, que se materializó, en primera instancia, en una limpieza general del solar para obtener una visión más clara sobre qué estratos o períodos se habían visto alterados y hacer así una valoración aproximada acerca de su posible potencial arqueológico, para lo cual contábamos como referencia con algunos solares cercanos en los que se desarrolló una investigación arqueológica.

Pero antes de continuar también es justo reconocer que *“no hay mal que por bien no venga”*, refrán que se concretó en la voluntad de los propietarios actuales de conservar los restos

hallados, habida cuenta que suponían una importante muestra de la presencia romana en Ronda, predisposición que hasta el momento no se había tenido para con los restos arqueológicos en esta ciudad, sentando así un precedente interesante que está siendo seguido por otros particulares. Aprovecho, a tenor de esto, para hacer un llamamiento a la administración de cultura, de manera que sea partícipe de estas decisiones, alentando a quienes toman la iniciativa de conservar restos arqueológicos, ya sean técnicos o particulares, y coordinando más de lo que ahora lo está, a la parte arqueológica y a la parte arquitectónica de sus delegaciones, para hacer que los trámites se agilicen y que los restos no sufran ante, a veces, nuestra incomprendible y tecnificada burocracia.

Agradezco por último al Excmo. Ayuntamiento de Ronda, la celeridad a la hora de paralizar la obra, y a mi amigo y maestro el Dr. Pedro Aguayo sus discusiones y la lectura y documentación de las monedas que aparecieron, aunque algunas de ellas se resistieran, incluso, a su tenacidad.

## MARCO ARQUEOLÓGICO PREVIO.

Desde que en 1984 se comenzaran a desarrollar excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Ronda, han sido varios los objetivos cubiertos a nivel de investigación y algunos los desmentidos que esta misma investigación ha puesto de manifiesto respecto a lo que tradicionalmente se creía. Pero este “orden” interpuesto por la arqueología, en algunos casos, sólo ha sido relativo, pues quedaban, y aún quedan lagunas que son difíciles de salvar, incluso, para este método de reconstrucción del pasado.

A grandes rasgos, la secuencia histórica de este yacimiento urbano comprende más de cinco mil años, tiempo que ha permitido generar en nuestro registro fases claras de ocupación, lo que, acompañado con la localización de los sondeos realizados, nos ofrece una visión aproximada del patrón de asentamiento seguido en cada uno de los periodos.

Del análisis superficial de este patrón se desprende que la zona que históricamente ha sido privilegiada para establecer el primer foco de asentamiento, no importa en qué época, es la que conforma la parte más alta de la mesa molásica de Ronda (que podríamos llamar “acrópolis”), la cual es, por esta razón, la que mayor potencial estratigráfico contiene, pero también la que más alterado lo conserva. Desde este lugar, la expansión de los sucesivos asentamientos se ha ido produciendo a lo largo de la ladera este, sobre todo, favorecida por una organización natural de terrazas y por un relieve en conjunto más benévolo y suave.

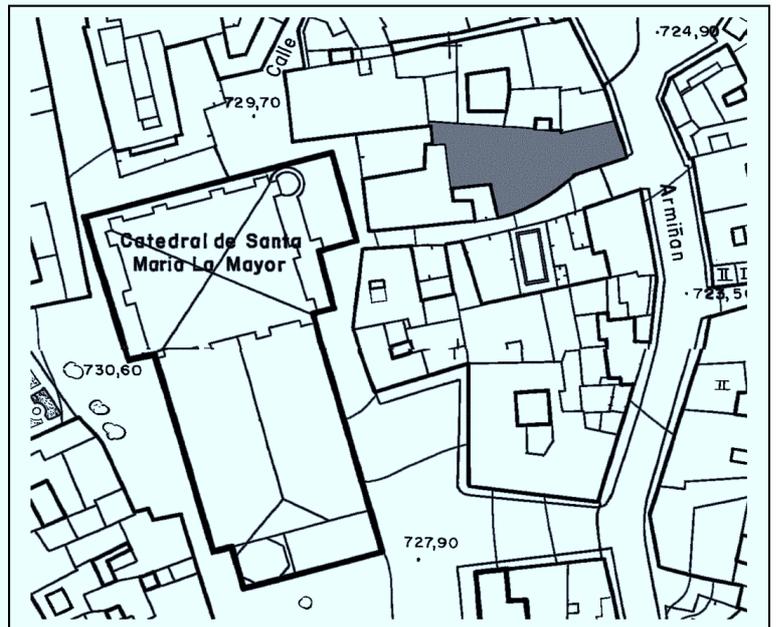


FIG. 1. Situación del solar n° 50 de calle Armiñán de Ronda (Málaga).

La ocupación de estas últimas también es antigua, siendo proporcional esta antigüedad a su proximidad a la “acrópolis”, y con seguridad sabemos que gran parte de las tres primeras ya lo estuvieron durante la Protohistoria, aunque diferentes procesos secundarios hayan hecho desaparecer esta y otras fases en algunos sectores.

En esta dinámica hemos podido determinar, por ejemplo, áreas de habitación localizadas en la cumbre del poblado y áreas de transformación artesanal ubicadas en lo que podríamos llamar periferia, como es el caso de la fase ibérica; o confirmar la extensión de la ciudad islámica en una época cercana a su gestación, como son los siglos X y XI. Lo que continuaba resultando esquivo era la localización del asentamiento romano, hasta tal extremo que incluso se llegó a dudar de su veracidad.

La existencia de un asentamiento de época romana en el solar que hoy ocupa el barrio de “La Ciudad” de Ronda, la antigua Arunda, estaba basada, hasta hace unos pocos años, en las referencias historiográficas de autores locales de siglos pasados o de comienzos del siglo XX y en la aparición de algunos restos, desconexos en su mayoría, de la cultura material, tales como cerámicas, monedas o tegulae, fruto de hallazgos casuales o de nuestras intervenciones.

Sin embargo, no existía, a la luz de éstos últimos, una relación entre la consideración dada por aquellos autores al asentamiento, al que suponían municipio de derecho romano independiente de Acinipo, y la realidad que dimanaba del registro arqueológico, ya que éste, aunque no negaba una cierta romanización, sí ponía de manifiesto la debilidad de este proceso de aculturación en una comunidad indígena que continuaría manteniendo, cuando menos, sus formas materiales de expresión, al menos en una primera época.

Fue en 1986, con el hallazgo de una serie de enterramientos y algunas estructuras de muros en un solar próximo a la iglesia de Santa María La Mayor, cuando la hipótesis sobre la existencia de un asentamiento romano en Ronda comenzó a tomar cuerpo. Sin embargo, a pesar de este descubrimiento, la desunión entre los eruditos y la arqueología distaba de poder solucionarse, pues los restos pertenecían a una necrópolis tardorromana y visigoda vinculada a una probable basílica, por tanto alejados de la visión que de “ciudad” se pretendía para Ronda.

Después de esa fecha, se impuso de nuevo la línea de escasez de datos de época romana que se había venido dibujando desde nuestras primeras excavaciones, por lo demás muy fecundas en cuanto a resultados de otros momentos, hasta que a partir de 1994 una serie de descubrimientos localizados en la misma manzana urbana harían retomar el problema, dotándolo de una nueva dimensión. Por vez segunda salían a la luz restos estructurales de cierta apariencia que, por su ubicación y contexto estratigráficos y su fábrica, podrían adscribirse al período cultural romano en sentido amplio.

Ya en la primera intervención (desarrollada en el año 1994) se pudo observar no sólo cierta coherencia entre los muros, representada por el trazado de espacios más o menos claros (esencialmente domésticos), sino también calibrar la importancia de los mismos, pues se trataban de potentes cimentaciones de cantos que en la mayoría de los casos alcanzaban el firme rocoso. Pero fue con la segunda, desarrollada en un

solar contiguo durante los años 1995-1997, cuando pudimos valorar en mejor medida la envergadura del hallazgo. Los resultados de esta excavación se tradujeron en una proliferación de estructuras y elementos de cronología romana nunca vistos, hasta el momento, en la ciudad de Ronda.

A grandes rasgos, estos nuevos descubrimientos, relacionados entre sí, comenzaban a dibujar un cierto parcelario u ordenación lógica de un espacio más o menos bien definido y acotado por las terrazas naturales que la mesa de Ronda presenta en su pendiente oriental. Todo parece indicar que dicha parcelación es la plasmación de una reordenación del espacio “urbano” llevada a cabo por las mismas poblaciones indígenas en época altoimperial, aunque alcanzará distintos niveles de desarrollo a lo largo de todo el período imperial. Esta situación se mantendrá, con distintas modificaciones, durante un prolongado espacio de tiempo, hasta que, concretamente en época tardorromana, sea objeto de otra gran redefinición urbana, en la que lo más característico es la amortización de determinadas zonas e infraestructuras que podríamos considerar de carácter público (como por ejemplo una calle o una conducción de agua potable, relacionada esta última con todo un sistema de traída de aguas a la ciudad a través de acueducto y sifón que en estos momentos estamos investigando), o incluso de ciertos edificios relevantes, a tenor del empleo de basas y capiteles en algún que otro muro de esta época. Y es posible que esto además viniera acompañado por un cambio de funcionalidad en los espacios, aunque este extremo sea difícil de precisar.

Como puede verse, con toda esta nueva información se pasó de no distinguir el período romano en Ronda, a apreciar varias fases de ocupación del espacio en el antiguo solar que ocupara la, ahora sí, Arunda romana.

Pero aparte de esto, uno de los datos más interesantes de cara a nuestra investigación, se obtuvo de la lectura que nos proporcionaban los perfiles, pues en éstos era evidente la continuidad de las estructuras por debajo de las casas colindantes, lo cual nos hacía ser especialmente optimistas con vistas a conseguir en un futuro más información acerca de la realidad histórica de Ronda en este momento. Aunque, eso sí, si lo permitía la urbanística histórica. Un ejemplo de parte de la permisividad de ésta es el objeto de la presente memoria.

## OBJETIVOS

Con la intervención desarrollada en el solar fronterero durante los años 1995-1997 y, posteriormente la realizada en uno contiguo en el verano del año 2000 (memoria que será presentada de forma conjunta dada la relación existente entre las fases y estructuras de ambos solares), se despejó toda duda sobre la existencia de un importante poblamiento romano en la ciudad, que quizá se correspondiera con la Arunda citada por Plinio en su Historia Natural.

Conocido esto, y comprobando que tal programa constructivo debía extenderse por buena parte de las manzanas urbanas del sector próximo a la iglesia de Santa María La Mayor, ya que algunos de los muros se introducían en los perfiles, el primer objetivo que nos marcamos consistió en

poner en relación todas las estructuras, de manera que el resultado que de ello se obtuviera ofreciera una imagen de la urbanística de la época.

Por otra parte, queríamos conocer hasta qué extremo los viales localizados en la intervención de 1997, uno en sentido N-S y otro en sentido E-O, sirvieron también como articuladores de este flanco, como después hemos podido comprobar que así fue.

## PLANTEAMIENTO

Con la nueva situación, es decir, planteada la excavación arqueológica, nuestro mayor interés se centraba en conseguir, al menos, una visión horizontal en planta de los restos de estructuras visibles, de manera que se pudieran reflejar fases constructivas, y no tanto en vertical, a través de un sondeo estratigráfico, pues ésta fórmula cuenta con una mayor contrastación (los datos aportados con este método ya son lo suficientemente representativos) y localización en varios lugares del casco antiguo, algunos muy cercanos a este solar.

Una vez concluida la limpieza del solar se pudo comprobar la desaparición en la estratigrafía de periodos culturales como el medieval, sólo representado por algunos fondos de fosas que habían quedado como testigos, y de parte del romano, ambos destruidos en su mayor parte como consecuencia de la edificación de la casa de principios del siglo XX, como se ha dicho. Con estas circunstancias, provocadas también en parte por la inclinación natural que esta zona presenta hacia el este, unidas a nuestra intención de documentar fases de ocupación lo suficientemente representativas en planta, la mejor opción consistía en considerar el solar como un único sondeo, practicando así una excavación en toda su extensión, o al menos, en la mayor parte del mismo.

Comenzamos, en un principio, allí donde los restos se mostraban con mayor nitidez, esto es, en el sector este del solar, procediendo a excavar el relleno que los amortizaba con la intención de comprobar su estado de conservación, su potencia y a qué marco cronológico podrían pertenecer. Una vez completado este proceso y obtenidos los datos necesarios, la intervención se centró en documentar las relaciones entre las estructuras, sobre todo murarias, con el fin de obtener una planta lo más coherente posible que nos proporcionara la visión del parcelario de una determinada época y en un determinado sector de la ciudad, para lo que contamos, como apoyo, con la importante información procedente de los solares adyacentes.

## RESULTADOS

Por las razones que se han expuesto y por las características propias de la nueva edificación, la investigación arqueológica desarrollada en este solar sólo se ha centrado en la documentación y estudio de las unidades estratigráficas de época romana, por otra parte las mejor conservadas, aunque sólo muy parcialmente. De éstas, han prevalecido las construidas, muros en su mayoría, de las que no lo son, como resultado de la adopción de un criterio de investigación que

pretendía obtener visiones horizontales en extensión de la urbanística histórica de la ciudad.

La excavación en vertical sólo se ha empleado en un sector del solar como fórmula para la adscripción cronológica de las estructuras, abandonando esta opción tras rebasar al nivel de uso de las mismas. Además, esta decisión se vio respaldada al encontrarse todas las estructuras por debajo del nivel de afección contemplado en el proyecto de edificación de la nueva vivienda, por lo que no había lugar para efectuar un vaciado parcial hasta la roca, toda vez que los muros exhumados quedaban lo suficientemente contextualizados por la comprobación realizada en el sector oriental del solar.

Nuestra intervención ha sacado a la luz un total de diecisiete estructuras, casi todas positivas (muros), correspondientes, con probabilidad, a dos fases edilicias de cronología romana, enmarcadas una en pleno Imperio y otra en el Bajo Imperio o época tardorromana. Como única salvedad a estos conjuntos de cierta homogeneidad, sobre todo el primero, cabe destacar los restos de una fosa medieval del siglo XI, que rompía parte de uno de los muros que constituían el complejo estructural bajoimperial-tardorromano, y que se constituye, como en tantas otras ocasiones, en testigo exclusivo de la ocupación de este sector de la ciudad durante época clifal-taifa (Fig. 2).

### Fase Imperial.

Se corresponde con el conjunto de estructuras, muros principalmente, que mayor coherencia muestran con vistas a una posible interpretación (se corresponden con las estructuras que denominamos E-1, E-2, E-4, E-5, E-9, E-11, E-12, E-13, E-14, E-15, E-16 y E-17) (Figs. 2 y 3; Lám. I). No obstante, en casi todos los casos, la documentación de las mismas sólo ha sido posible a niveles de cimentación, lo que ha provocado que su adscripción cronológica la retrotraigamos a un momento histórico inmediatamente anterior al relleno que las amortizaba, éste de época bajoimperial<sup>1</sup>.

Se trata de muros con alzados de mampostería y sillarejo en los que no es raro encontrar algunos sillares, fragmentados o en muy mal estado, desconociendo si ésta era la norma constructiva, dado el estado de arrasamiento que presentaban la mayor parte de dichas estructuras. Tal observación sobre el “modus operandi” únicamente es apreciable en una de las crujiás principales, la situada en el extremo oriental (E-1, con un alzado conservado comprendido entre los 65 cm y 1m), sobre la que parece ordenarse la E-2. Este muro sigue las pautas edilicias que establece J. P. Adam para el llamado “opus vittatum”, es decir, obra con aparejo pseudoisódomo de dimensiones reducidas<sup>2</sup>, que, en este caso, además no estaba muy bien conseguido (Fig. 4; Lám. II). Para las cimentaciones, de las que no hemos podido determinar su potencia en profundidad pero para las que podríamos estimar, por paralelos con las encontradas en los solares citados, entre 1 y 1,5 m de alzado, la técnica edilicia empleada continúa siendo la de mampuestos de piedras, sobre todo pequeñas, dispuestas de canto o en “espinas de pez”, por lo tanto, dentro de la norma detectada en otros ejemplos de la misma Ronda<sup>3</sup>. Por último, en todos los casos en los que ha sido posible, se ha podido comprobar que estas cimentaciones

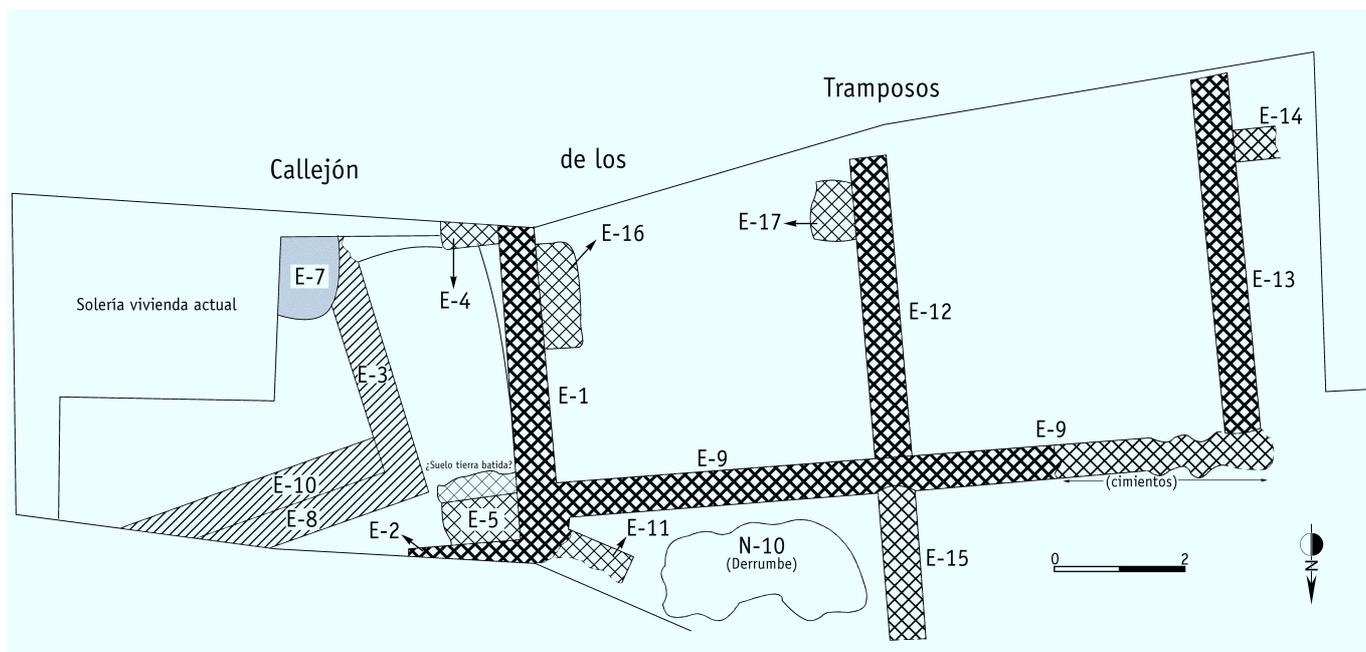


FIG. 2. Planta con identificación de estructuras.



LÁM. I. Estructuras de la fase imperial



LÁM. II. Estructuras fase imperial con muro E-1 en primer término

sobresalen, en anchura, unos 10 cm respecto a los alzados que descansan en ellas.

Por su parte, estos alzados de muros parecen haber estado enlucidos, al menos esa es la lectura que se desprende del mejor conservado, ya que tanto en el muro E-1, como en el relleno que lo colmataba, se han localizado una cantidad importante de restos de estuco policromados (con tonos rojos, amarillentos y oscuros) que, probablemente, formarían motivos enmarcados por bandas, aunque no podemos determinar de qué clase. Tampoco podemos, por el momento, adelantar nada sobre la técnica pictórica (frescos o temple), para lo que sería necesario aplicar analíticas<sup>4</sup>. De lo que no cabe duda es del cierto miramiento concedido a la decoración de los interiores de las viviendas de esta época, algo que también hemos podido comprobar en los demás ámbitos domésticos imperiales descubiertos en Ronda.

No se han encontrado niveles de uso claros ni siquiera en el sector de este complejo edilicio que mejor estado de conservación presentaba. No obstante se documentó, junto a la estructura nº 5, representada por una especie de poyete rec-

tangular de piedra, un testigo de tierra batida y apisonada que probablemente se corresponda con parte de un suelo realizado en época tardía, como fruto y testigo de una reutilización de este conjunto de estructuras, lo que, por otra parte, resulta bastante frecuente en esta ciudad. De ahí, quizá, que se traten de pavimentos poco cuidados que no están en proporción a la atención que se prestó a los espacios que los albergarían.

La orientación y disposición de los muros resulta bastante sugerente, ya que se ordenan con una lógica ortogonal. En nuestro caso, ésta se fundamenta en una gran crujía en sentido E-O (E-9), sobre la que se disponen, formando ángulos rectos, una serie de crujías y muros menores, aunque no por ello de menor importancia y envergadura, orientados en sentido N-S (E-1, E-12, E-13 y E-15) (Fig. 3).

La misma tendencia, pero en un sentido contrario, es la que parece observarse con respecto a los muros E-1 y E-2, en el que el primero actuaría como crujía principal.

Excepto en este último sector del complejo estructural que enmarcamos en pleno Imperio, en el que desconocemos las

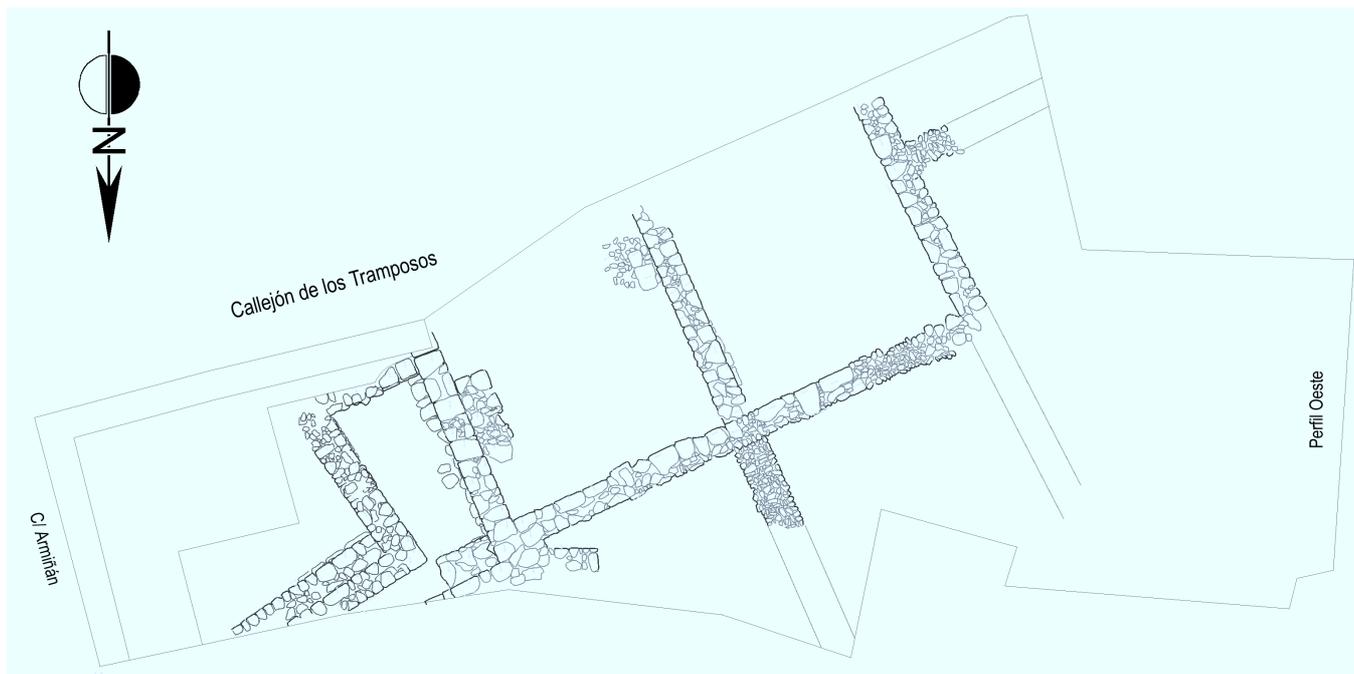


FIG. 3. Planta final

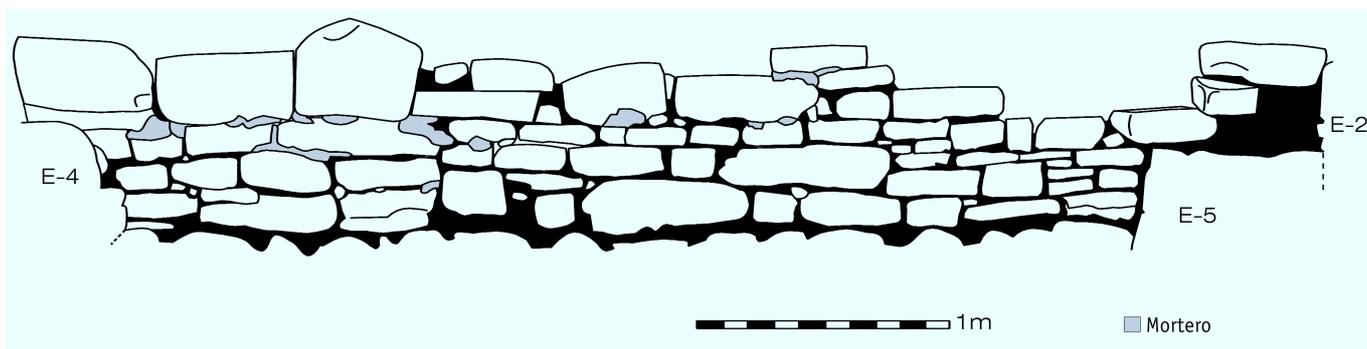


FIG. 4. Sección del muro E-1

dimensiones aproximadas del espacio que podría constituir, el resto de estructuras de muros dibujan una serie de habitaciones o estancias, tampoco totalmente definidas pero sí más fácilmente imaginables, en las que lo más destacable es la superficie que presentan. Las que mejor nos proporcionan, sin que pueda ser de una forma total con sólo esta intervención, una visión aproximada del tamaño original de las habitaciones, son las que componen la parte meridional, cada una con unas dimensiones superiores a los 4 m de anchura, y otros tantos, e incluso más, de longitud, aunque este es un trabajo que habrá que calibrar junto con la información de las plantas emanadas de la excavación del solar fronterero. Pero aun sin esta información, no es difícil observar que estamos ante habitáculos amplios, probablemente de más de 30 m<sup>2</sup>, correspondientes a edificios de cierta relevancia, aunque no necesariamente de carácter público.

Junto a estos muros y crujías, propios de una o quizás varias viviendas, han aparecido una serie de estructuras adosadas a los mismos que aún nos resultan de difícil inter-

pretación: E-4, E-5, E-11 y E-16. Se tratan de pequeñas plataformas más o menos rectangulares y realizadas también a base de piedras de diversos tamaños que, por su aspecto, no parecen que hayan tenido mayor alzado del actual o, tal vez, poco más de éste. Algunas de estas estructuras, por su disposición y situación, las relacionamos con elementos de apoyo para la descarga de los muros, esto es, como pies de amigo o simplemente pilastras, ya que, dadas las dimensiones de las estancias, aquéllos deberían soportar un peso considerable por parte de la cubierta, aunque de ésta desgraciadamente no tengamos noticias. En esta línea cabría interpretar, como ejemplo más ilustrativo, la E-17, correspondiente seguramente a un pilar adosado al muro E-12. Sobre el resto, resulta difícil decantarnos por una propuesta concreta, si bien no podemos descartar su utilidad como bases de infraestructuras domésticas complementarias, como son escaleras (quizá la E-16) o poyetes plurifuncionales.

Igualmente sugerente es la orientación de todo el complejo, E-O, coincidente con la de uno de los espacios libres que

determinamos en 1997 como una segunda calle transversal a la principal (orientada de N a S). Como en el caso de esta última, todo parece indicar que también esta calle sirvió de eje articulador de las fachadas de las viviendas que hemos documentado en nuestra intervención, aunque desgraciadamente, la alineación de tales fachadas nos sea desconocida por encontrarse bajo lo que hoy sigue siendo una calle secundaria; el Callejón de los Tramposos.

### Fase bajoimperial-tardorromana

Reflejada en nuestra documentación como el complejo estructural nº 1, a esta fase pertenecen un total de tres muros asociados entre sí, que nada tendrían que ver con los de la fase anterior, ni en su fábrica ni tampoco en su disposición en el espacio (Figs. 2 y 3; Lám. III).

En esta ocasión, y por encontrarse en el mismo sector del solar en el que se halló el muro E-1, esto es, en la zona topográficamente más baja, se han conservado parte de sus alzados, que ya habían sido desmontados, no obstante, con objeto de la instalación del suelo de la vivienda derribada, situado a escasos 20 cm por encima de aquéllos.

Esta nueva fase edilicia e histórica, en la que se observa con claridad un cambio significativo en la concepción y ordenación de un espacio ya configurado con anterioridad, quedaba compuesta por dos crujeías principales (la E-3, orientada de NO a SE, y la E-8, dispuesta en dirección NE-SO), trabadas entre sí y formando ángulo hacia el Este, a las que se les adosaba un muro más, la E-10, destinado a ensanchar la estructura 8, que pasaba así a presentar una anchura superior a un metro. Por el momento, desconocemos las razones de esta operación, aunque con probabilidad el objeto de la misma fuera reforzar la edificación por este flanco.

En lo referente a la fábrica, resulta evidente el empleo de materiales reutilizados para su construcción, tales como sillares o sillarejos de no muy cuidada factura, o tegulae y ladrillos. La combinación de estos elementos, con los que se alterna la mampostería irregular de piedras de pequeño y mediano tamaño, favorece una imagen más o menos desordenada de estos muros, a excepción del adosado, que sí parece más cuidado. No obstante, suponemos que la tónica continuaría siendo la del enfoscado posterior, como es lógico, del que tan sólo nos ha llegado algunos restos conservados in situ, que no permiten apreciar si fueron también pintados o no.

Sin embargo hay un intento por regularizar la hiladas mediante la introducción de materiales constructivos cerámicos, fundamentalmente, reservando los bloques mejor trabajados y escuadrados y de mayor tamaño para los ángulos (Lám. IV). Al mismo tiempo, y a diferencia de lo que se puede colegir del análisis de las estructuras de la fase anterior, se utilizan cantos de mediano y gran tamaño en las zonas más bajas de los muros, viéndose reducidas sus dimensiones a medida que se gana en alzado (como por ejemplo en la E-3). Sería una especie de *opus incertum*, en el que sólo se trabajarían dos caras, constituyendo el alma del muro, un caos de piedras. Tampoco es cuidada, como lo era en los muros anteriores, la labra de las piedras que forman cara, que es tosca e irregular. Por tanto se trata de una forma de construcción totalmente distinta.



LÁM. III. Estructuras fase bajoimperial-tardorromana



LÁM. IV. Alzado de muro E-3

Mención aparte merece la lectura de uno de los perfiles, concretamente el situado al Oeste (Fig. 3; Lám. II). En él se conservaba seccionado, como producto del rebaje realizado por la vivienda del siglo XX, un muro de sillares, del que eran visibles al menos dos (Lám. V). Su altura, en el límite con la vivienda colindante, y la ausencia de cimentación bajo ellos, nos hizo considerarlo como un nuevo reflejo de la reutilización



LÁM. V. Perfil Oeste. Sillares.

de estos materiales en estructuras tardías. Pero lo verdaderamente relevante era su altura respecto al resto del solar, ya que se encontraban a más de metro y medio por encima de aquellas otras estructuras pertenecientes a la misma fase, esto es, tardorromana, que se localizaron exactamente en el lado opuesto del solar. Esta visión evidencia bastante bien cuál era la distribución de las terrazas hasta, al menos, una época avanzada que, con probabilidad se mantendrá durante los primeros siglos de la Edad Media, al tiempo que muestra las dimensiones de algunas de ellas, en este caso de la tercera.

## INTERPRETACIÓN

Aunque la apariencia de los descubrimientos en su conjunto resulte prometedora, la falta de niveles asociados de clara adscripción nos hace ser prudentes a la hora de optar por una postura suficientemente definida, si bien es cierto que el apoyo que encontramos en el contexto de la zona nos invite a lo contrario. Es por ello por lo que en este apartado se tendrá muy presente ese contexto, ya que sería muy difícil explicar y comprender la interpretación que proponemos si sólo consideramos los datos de la presente intervención aisladamente.

A la luz de los descubrimientos realizados en los últimos años todo parece indicar que nos encontramos ante un fenómeno de reordenación y nueva organización del espacio urbano que ya se encontraba definido en época ibérica. La constatación de la extensión y consolidación del poblado ibérico por gran parte de la mesa de Ronda es algo que hoy por hoy está fuera de toda duda, llegando incluso a percibir en él una cierta lógica en cuanto a su distribución y a la localización de áreas funcionales, como se ha apuntado más arriba.

Esta lógica parece variar bien poco durante época republicana, aunque no sepamos si de forma general para todo el poblado. Lo que sí es cierto es que la forma de concebir los espacios domésticos se mantendrá, como hemos podido comprobar en la excavación realizada en la plaza Duquesa de Parcent, estribando las diferencias en el material que se les asocia en este momento, de importación y clara adscripción republicana (campanienses, paredes finas, además del propio de tradición indígena), fechado entre el año 150 y el cambio de era<sup>5</sup>.

Pero este continuismo cambiará de forma notable con el Imperio, quizá como reflejo de la consolidación del poder romano en la toda la zona que lleva aparejado un proceso de aculturación que creíamos débil para el caso de la ciudad de Ronda. A partir de ahora se impondrá un modelo de ciudad netamente clásico, en el que se pretende un cierta ortogonalidad en su diseño que, no obstante, deberá adecuarse a la naturaleza topográfica del asentamiento.

Esta capacidad de adecuación se concretará en el mantenimiento de las terrazas naturales a grandes rasgos, aunque alterándolas considerablemente en algunas zonas, solución que ya había comenzado en la fase anterior. Lo excepcional en este momento es la operación que se pone en marcha para, aun manteniendo determinados elementos fosilizados en el paisaje urbano, como son las calles, adecuar el espacio disponible a las nuevas necesidades y concepciones. Así, ob-

servamos alineaciones de fachadas que se articulan en función de los viarios que marcarán los límites de las terrazas, suponiendo éstas esencialmente las plataformas en las que se instalarán las *insulas*, y en las que habría que suponer el resto del entramado de calles que las cruzaran transversalmente.

Los que hemos localizado en nuestras intervenciones, y en esta en concreto, es el reflejo de esta forma de operar, en la que se juega con las pendientes y con los saltos naturales de la roca, y en la que las estructuras y crujías de las casas se desarrollarían de manera escalonada, sirviendo algunas de ellas como límites de las terrazas, o lo que es lo mismo, como muros de contención. Tal vez es por ello por lo que en esta intervención, la única crujía que conservaba parte de su alzado sea la estructura nº 1, mientras que el resto de las pertenecientes al período se hallan más a nivel de cimientos conforme ascendemos, esto es, de Este a Oeste.

En otro orden de cosas se encuentra el tratamiento decorativo que se concede a estos espacios, lo que cabría poner en conexión, en cuanto a sus implicaciones socioeconómicas, con la ingente cantidad de monedas imperiales y bajoimperiales que se han encontrado en tales contextos. Estas acumulaciones monetales, las cuales por su número se podrían considerar como auténticos tesorillos, tienen una doble significación, dado que si, por un lado, muestran una cierta relevancia social y económica tanto de sus poseedores como del lugar en el que se encontraron, por otro su hallazgo entre restos de techumbre y muros con signos evidentes de incendio trasluce bien a las claras un episodio fortuito ante el que no hubo capacidad de recuperación hasta pasado bastante tiempo.

Parece claro que este hiato, que esta interrupción, finalizará en época tardorromana, marcándose el cambio no sólo en los contextos artefactuales, sino también en los estructurales, ya que los nuevos complejos obedecerán a un programa constructivo notablemente diferente del anterior, en el que incluso, se ven abandonadas zonas que durante un arco de tiempo prolongado habían gozado de la misma consideración o funcionalidad, como pueden ser las calles o algunos edificios.

A esto obedece la localización de una serie de muros que amortizan las estructuras anteriores, de las que se surten de materiales constructivos<sup>6</sup>, y que van acompañados de toda una serie de infraestructuras básicas totalmente nuevas como son conducciones, en un plano menor, o la construcción de una basílica, en uno mayor, a la que se asocia también un espacio más o menos extenso dedicado a necrópolis<sup>7</sup>.

Pero esta diferencia no estriba únicamente en el hallazgo de nuevas estructuras, por cierto algunas de ellas aprovechando antiguas alineaciones, sino, sobre todo, en la localización de las mismas, más aisladas unas de otras y con nuevas orientaciones de los habitáculos, lo que se podría interpretar como una ruptura también en la cadencia y densidad urbanísticas. Ello se observa muy bien en nuestra intervención, en la que el Complejo Estructural 1, formado por las crujías E-3, E-8 y E-10, se realiza completamente a espaldas del de época anterior, no utilizando, tan siquiera, sus muros como apoyo para su definición.

La fecha que proponemos para esta fase, encuadrada en época tardorromana en sentido amplio, viene apoyada por la presencia no sólo de monedas del período, algunas con una

circulación bastante dilatada, sino también por la aparición de cerámicas tardías, esencialmente claras C y D (alguna del tipo Hayes 91 y otras estampilladas con palmetas). No obstante, no ha sido esta una excavación muy prolija en este tipo de restos, muchas veces únicos indicadores posibles para la datación de estructuras murarias.

Por el momento no tenemos muchos elementos de juicio, o estos están en un estado de elaboración todavía insuficien-

te, como para valorar las causas y el alcance que propiciaron este cambio y que, al parecer, introdujo a la ciudad en una nueva dinámica. Proponer una fecha para ello resulta tentador, habida cuenta de que las referencias que tenemos de las demás intervenciones, por ejemplo la del tesorillo, apuntan a un momento entre los siglos IV y V, siendo más probable en este último, para la destrucción y el abandono, y una cronología del VI-VII para la reactivación.

## Notas

<sup>1</sup> La datación de dicho relleno nos la ha proporcionado unas cuantas monedas fechadas entre mediados del siglo III (perteneciente a Tácito) y la segunda mitad del IV d.C (representado por una moneda de Gratiano). La última fecha nos facilita una data post quem tanto del relleno como de las estructuras del complejo más moderno, al que amortizaba sólo en parte, mientras que la más antigua nos puede ayudar para establecer el inicio de esta fase edilicia, de la que sería, probablemente, contemporánea.

<sup>2</sup> ADAM, J. P. *La construcción romana. Materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León, 1996, pág.147

<sup>3</sup> Este tipo de cimentación es muy frecuente en muros con alzados de sillares o sillarejos. La disposición vertical de los guijarros parece estar relacionada con la evacuación de las aguas de filtración, según ADAM, J. P. Op. Cit. 137.

<sup>4</sup> Esta solución en el revestimiento de las paredes, destinada a ocultar las irregularidades en la superficie de los paramentos, parece constituirse en una característica más de determinadas construcciones romanas. J.P. ADAM: Op. Cit. 235.

<sup>5</sup> AGUAYO, P.; CARRILERO, M.; PADIAL, B. "Exavación arqueológica de urgencia en la plaza Duquesa de Parcent de Ronda (Málaga), 1997", *Anuario arqueológico de Andalucía, 1997*, t.III, actividades de urgencia, Sevilla, 2001, pp. 422-428. Estos son los niveles conservados que se pudieron documentar, habida cuenta que, por el proceso histórico experimentado en este sector de la ciudad, convertido en época islámica en área comercial y tras la conquista cristiana en plaza de festejos, los niveles de época romana plena y tardorromana ya se hallaban destruidos. Sólo quedaron unos pocos testimonios representados por algunas monedas bajoimperiales.

<sup>6</sup> En uno de estos muros tardorromanos, procedente de la última excavación realizada en este sector de la ciudad, y entre sus cimientos, se encontraban una basa y un capitel dórico, así como sillares de gran tamaño puestos en vertical.

<sup>7</sup> ADROHER, A.; AGUAYO, P.; RUIZ, C. "Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la calle Juan Bosco de Ronda. 1986", *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1991*, Sevilla, 1991, t. III, actividades de urgencia, pp. 407-412.